

50.

5

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Table with 2 columns: Field Name and Value. Sections include Factura (FACT) EMISIÓN, CERTIFICACIÓN, and ACEPTACIÓN SAT.

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

# Factura

SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC  
 Nit Emisor: 5359961  
 SERGIO MARTINEZ  
 2 AVENIDA 5-61 COLONIA SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, zona  
 1, San Bartolome Milpas Altas, SACATEPEQUEZ  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 1124D7AC-81E9-4C9A-B7C1-2897A1EC8B71  
 Serie: 1124D7AC Número de DTE: 2179550362  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 29-sep-2022 09:02:14  
 Fecha y hora de certificación: 13-sep-2022 09:02:14  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al RENAP, durante el periodo del 01/09/2022 al 30/09/2022, según cumplimiento de contrato No. 050-2022.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429
TOTALES:					0.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429

\* Sujeto a retención definitiva ISR

**CANCELADO** *[Handwritten Signature]*

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Razón: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/09/2022 al 30/09/2022, prestados al suscrito a entera satisfacción.

x   
  
Lic. William Alexander Izaguirre  
Jefe de Presupuesto  
Dirección de Presupuesto  
Sede del RENAP

x *Vorgo*   
  
Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín  
Director de Presupuesto  
Dirección de Presupuesto  
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2022**

Fecha:	30/09/2022 /
Actividades del Mes:	01/09/2022 al 30/09/2022 /
Nombre del Contratista:	Sergio Rodolfo Martínez Puluc /
Número del Contrato:	050-2022 /
Vigencia del Contrato:	03/01/2022 al 31/12/2022 /
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal" /
Servicios:	Técnicos /
Dirección que Supervisa:	Dirección de Presupuesto /

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

**1.- Actividad 1.6) Apoyar en la revisión de informes cuatrimestrales de la ejecución presupuestaria.**

Por instrucciones del jefe del Departamento de presupuesto, se realizaron actividades de revisión del informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas - RENAP-, correspondiente al período del 1 de enero al 6 de septiembre de 2022, el cual incluye los temas siguientes: Presupuesto aprobado, Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al período indicado. Se realizaron observaciones y sugerencias.

**2.- Actividad 1.6) Apoyar en la revisión de informes cuatrimestrales de la ejecución presupuestaria.**

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y revisión del documento denominado Informe de Ejecución Presupuestaria del Registro Nacional de las Personas, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de agosto de 2022, el cual es estructurado de la manera siguiente: Aspectos Institucionales, Resumen Ejecutivo, Ejecución Presupuestaria, Ejecución Presupuestaria de Ingresos, Ejecución Presupuestaria de Egresos y Estado de Ejecución Presupuestaria; para su presentación a distintas Entidades del Estado, de conformidad con lo establecido en el Decreto No.101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento.

**3.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto**

Se realizaron actividades de análisis y revisión de expedientes relacionados con dictámenes sobre transferencias, y modificaciones presupuestarias requeridas por las dependencias administrativas de la Institución, para que puedan contar con los espacios presupuestarios que permitan atender los principales compromisos que devienen del desarrollo de los programas, proyectos y actividades que se ejecutan de acuerdo a la programación respectiva, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 90-2005 del Congreso de la República Ley del Registro Nacional de las Personas.

**4.- Actividad 1.9) Dar seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas a la asignación oportuna de los aportes mensuales.**

Se realizaron gestiones ante la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, referente al aporte a favor del Registro Nacional de las Personas, correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal dos mil veintidós conforme a la asignación presupuestaria establecida en el Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós; recursos que han sido programados para atender compromisos de sueldos y salarios del personal de Registro Nacional de las Personas correspondiente al mes de septiembre de 2022.

**5.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto se elaboró proyecto de dictamen presupuestario de conformidad a lo solicitado por la Dirección de Gestión y Control Interno realizado mediante oficio número DGCI-SPFI-DCT-0574-2022, el cual hace referencia a la solicitud realizada por



la Contraloría General de Cuentas, mediante oficio número A-441-2022, en el que manifiesta su interés para ampliar por un (1) año más la vigencia del Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría General de Cuentas y el Registro Nacional de las Personas, el cual fue aprobado por Acuerdo de Directorio número 43-2021 con vigencia a partir del 20 de septiembre de 2021. Se elaboró documento.

**6.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

Se elaboró proyecto de dictamen presupuestario, de conformidad a lo solicitado por la Dirección de Gestión y Control Interno, realizado mediante oficio número DGCI-SPFI-DCT-0571-2022, con relación al proyecto de Adenda Número (1) al Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría General de Cuentas y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual tiene por objeto viabilizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, de conformidad con la propuesta presentada por la Contraloría General de Cuentas. Se elaboró documento.

**7.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

Se elaboró proyecto de dictamen presupuestario, en relación al proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, de conformidad a lo solicitado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, mediante oficio número DGCI-SPFI-DCT-0590-2022, el cual persigue implementar actividades que coadyuvarán al cumplimiento de los objetivos Institucionales para brindar especial atención a un sector de la población con discapacidad. Se elaboró documento.

**8.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se trabajó documento por medio del cual se describen las funciones más importantes del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas, de conformidad con lo que establecen los Decretos 90-2005 Ley del Registro Nacional de las Personas, y 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, ambos del Congreso de la República de Guatemala y el Acuerdo de Directorio número 80-2016 Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de las Personas. Se elaboró documento.

**9.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se elaboró documento por medio del cual se dan a conocer los principales logros alcanzados por el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Presupuesto, del ejercicio fiscal 2021 y avances del 2022, en materia de los procesos de ejecución presupuestaria y administración financiera, en cumplimiento de las funciones que tiene asignado el Departamento de Presupuesto, según los Decretos 90-2005 Ley del Registro Nacional de las Personas y 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto ambos del Congreso de la República de Guatemala y al Acuerdo de Directorio número 80-2016 Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de las Personas. Se elaboró documento.

**10.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

Se realizaron actividades de análisis y elaboración de documento en relación a lo requerido por el Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión Interno, por medio de oficio número DGCI-SPFI-DCT-0607-2022, que se refiere al oficio número G-708-2022 por medio del cual el Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, solicita se suscriba Carta de Entendimiento entre ambas entidades, con la finalidad que el Renap traslade en forma mensual información relacionada con el Listado de Defunciones a nivel nacional. Se elaboró documento.

**11.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

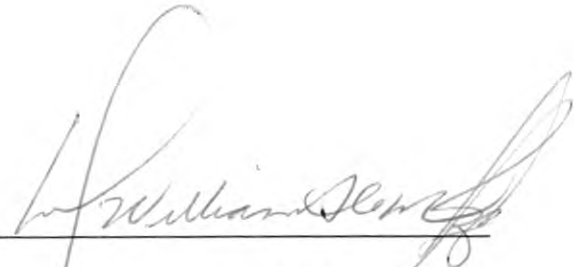

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se elaboró proyecto de respuesta, para atender lo solicitado por la vía de Oficina Unidad de Información Pública del Renap, por medio del cual el señor Rafael Antonio Castañeda Pop, en nombre del Sindicato de Trabajadores del Registro Nacional de las Personas, por medio de oficio número CS-UIP-1092-2022, solicita entre otros temas la información



siguiente: "Cuales son los gastos prioritarios que tiene el Renap para el año 2022, se realizó análisis y se elaboró proyecto por medio del cual se atiende lo solicitado. Se elaboró documento.

**12.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

Llevar a cabo otras actividades relacionados con temas presupuestarios y financieros en cumplimiento a lo establecido en el contrato 050-2022, relacionadas con las actividades que debe cumplir la Dirección de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas, de conformidad a las metas de trabajo establecidas para su estricto cumplimiento de sus responsabilidades en el presente ejercicio fiscal.

f)   
Sergio Rodolfo Martinez Puluc.  
DPI-2229082620101

f)   
  
Lic. William Alexander Izaguirre  
Jefe de Presupuesto  
Dirección de Presupuesto  
Sede del RENAP

Vo.Bo.   
  
Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín  
Director de Presupuesto  
Dirección de Presupuesto  
Sede del RENAP Guatemala, Guatemala